

Tres corrientes en la ESS

José Luis Coraggio

Investigador y docente. Instituto del Conurbano,
Universidad Nacional de General Sarmiento.



Junto con los procesos de empobrecimiento y exclusión de las masas, en las dos últimas décadas emergieron prácticas y formas económicas, en buena medida ya institucionalizadas, que se ubican bajo el paraguas de la Economía social y solidaria (ESS) o de la Economía solidaria (ES): microemprendimientos asociativos, trabajadores o usuarios autogestionados, empresas recuperadas, comercio justo, microcrédito, redes de abastecimiento o comercialización, etcétera.

Todas se dirigen al segmento de los pobres o excluidos, e intentan diferenciarse de las prácticas asistencialistas (que no es equivalente a asistenciales, pues siempre es necesaria una dosis de asistencia), afrontando la cuestión social desde la (re)inserción en la economía que operó los efectos excluyentes.

Otras prácticas, cuya legitimidad como parte de la ESS es puesta en duda por algunas nuevas corrientes, reclaman para sí el adjetivo de «economía social», «solidaria» o de «ESS». Por ejemplo: las cooperativas tradicionales, las asociaciones (generalmente sin objetivos pecuniarios) y las mutuales de diverso tipo, todas ellas formalizadas, incluso siguiendo estatutos legales que han sido uniformados a través de los continentes. También existen modalidades como las organizaciones sindicales o la del presupuesto participativo; y, por otro lado, las comunidades indígenas. De igual modo, esgrimen esa denominación —sobre todo en Europa— entidades organizadas como empresas de capital, pero con objetivos sociales. Asimismo, debe tenerse en cuenta la llamada «responsabilidad social de las empresas». ¿Tiene algo que ver con la ESS? En todo caso, se hace evidente que el

recurso usual de definir una categoría por enumeración de casos no es fácil de aplicar.

El Centro Canadiense de la Economía Social (CCES) la define así:

La Economía social se distingue del sector privado y del sector público e incluye las cooperativas, las fundaciones, las cooperativas de ahorro y crédito, mutualidades, organizaciones no gubernamentales, el sector voluntario, las organizaciones benéficas y las empresas sociales.¹

Tal concepción incurre en contradicciones. Se incluyen las ONG y las fundaciones, que pueden estar financiadas por emporios privados, y a la vez se excluye al «sector privado», entendido como las *empresas* con fines de lucro. Se deja fuera el sector público y, por tanto, sus empresas y sus programas de asistencia social —algo en que casi todas las definiciones van a coincidir—, pero incorporan las empresas con fines «sociales» y las organizaciones benéficas. Cabe formular la pregunta: ¿qué tienen en común las formas que entran en esta enumeración y qué las diferencia de las no incluidas?

Si se adopta esta clasificación, habrá un debate sobre qué relación (externa) hay que tener con el Estado dejado fuera de la ESS. Al presentar la economía mixta, he propuesto una definición de economía solidaria que abarca una parte del sector público, por ejemplo, el presupuesto participativo o los servicios públicos, y que reconoce que las ONG y fundaciones, pero también las empresas con cogestión obrera pueden ser formas con elementos de solidaridad que deben considerarse. Aunque nadie incluye a los sindicatos en la ESS, yo propongo que sus luchas y acciones colectivas sí son (o pueden ser) parte de ella. Las comunidades étnicas, de ser reconocidas, suelen ser vistas como «otra cosa», lo que implica ajustar el concepto de racionalidad económica a la lógica instrumental de la acumulación y no de la racionalidad reproductiva, propia de la ESS que propugno.

Por otro lado, tenemos la propuesta «del Tercer sector», definido por la negativa: está integrado por «organizaciones *sin* fines de lucro».

Llama la atención que el concepto esgrimido por dicho Centro incluya a ONG y fundaciones, en gran parte financiadas por fundaciones empresariales privadas, pero desechan al Estado cuyo fin es no lucrar; y a las cooperativas, que hasta por estatutos, tienen que cumplir funciones sociales.

Respecto a esta corriente, predominante en el mundo anglófono, Jean-Louis Laville, un exponente de la ESS en Europa, pugna por diferenciarlas de la ESS.²

El espacio de acción de las prácticas que ejemplificarían la ESS es, entonces, muy heterogéneo y de entornos poco claros o, al menos, no consensuados. Las propuestas más complejas (y políticas), como

es usual, dan lugar a diferencias ideológicas a veces muy marcadas. A mi juicio y el de Laville, la ESS es un subcampo dentro de las prácticas económicas que se cruza con el campo de la política. Mientras para autores como Alain Caillé la política es una esfera independiente, para nosotros está ya en el interior mismo de la definición sustantiva de economía.³

Si los sistemas económicos son construcciones sociopolíticas y no resultado de evoluciones naturales, como propugnaría la visión de una secuencia de modos de producción del marxismo vulgar, o la de la evolución necesaria hacia una sociedad de mercado (el «fin de la historia» de Francis Fukuyama), es preciso pensar en la posibilidad de otra economía desde la lucha política contrahegemónica, y tratar de desestructurar la cultura económica capitalista, mediante lo que consideramos ineludible: criticar su modo de definir y ejercer la autoridad social. Dicho modo no es democrático (donde el pueblo es el soberano) ni cuando apela a la dominación vertical, ni, en el mejor de los casos, si el poder se implementa como hegemonía, la cual se basa en convencer a los subordinados, quienes incluso pueden aportar voluntariamente para hacer más férrea la asimetría entre el arriba y el abajo.

En torno a la inevitable problematización sobre qué es y qué abarca la ESS, a partir de las prácticas mismas, propongo delinear tres corrientes de pensamiento y acción, que los activistas latinoamericanos tienden a reducir a la primera o, eventualmente, aceptan hasta la segunda. Tales corrientes son encarnadas en los promotores, pero obviamente pueden estarlo en los actores mismos de la ESS.

Primera corriente

Procura la (re) inserción por el trabajo y actúa a nivel microeconómico. Se caracteriza por un conjunto de prácticas focalizadas en lograr la integración social y en aliviar la pobreza por la vía de la inserción (o la reinserción) de grupos de personas excluidas del mercado laboral. Así, el hecho de promover y apoyar el surgimiento de emprendimientos asociativos locales, gestionados por sus trabajadores-propietarios se dirige al autoempleo. En las estadísticas dejarán de aparecer como desocupados, aunque puedan ser subocupados o «improductivos», según las categorías neoclásicas del análisis de este cuasi-mercado. Esa práctica va acompañada de otras más específicas, en buena medida ya institucionalizadas, que intentan crear las condiciones que esos emprendimientos requieren para prosperar:

a) *Formación:* inyección de espíritu de empresa, contabilidad, conocimientos sobre los trámites,

las relaciones con el Estado, identificación de mercados potenciales, métodos de propaganda y comercialización, selección de técnicas de producción, gestión elemental del negocio y, notable para muchos promotores, una nueva cultura de separación del emprendimiento y la familia.

- b) *Donación* (del Estado, una fundación u organización, etc.) *de medios de producción iniciales* o de crédito para adquirirlos («igualdad de oportunidades»).
- c) *Acceso recurrente a crédito* para acompañar el proceso de consolidación o para atender necesidades de consumo de los emprendedores.

Esta corriente, preocupada por lograr la sustentabilidad de los emprendimientos mercantiles, tiene como paradigma (explícita o implícitamente) la empresa de capital: su modo de calcular los costos y resultados, la noción de «ganancia» y de «capital»; pero, sobre todo, su concepto de eficiencia y por tanto de racionalidad.⁴ Ello da lugar a prácticas que ya están institucionalizadas: el microcrédito, las incubadoras de emprendimientos mercantiles, las cartillas de formación que enseñan cómo promover u organizar microemprendimientos, entre otras; y a la búsqueda de regulaciones que reconozcan a estas formas en su especificidad y faciliten su funcionamiento, de modo que puedan facturar sus compras y ventas, pagar o ser exentas de impuestos, recibir apoyo del Estado, tener acceso a crédito, etcétera.

También se caracteriza por propugnar la separación entre el microemprendimiento (visto como semilla de una microempresa) y la economía doméstica/familiar o comunitaria (que no pertenece al ámbito del mercado). Asimismo, pretende evitar la proliferación de emprendimientos unipersonales, y afirmar la necesidad de lograr escalas mínimas requeridas para alcanzar la eficiencia, es decir, la competitividad. Esto último, para formas de producción intensivas en fuerza de trabajo, implica que dichos emprendimientos deben estar formados por un grupo de trabajadores asociados que cooperan entre sí, y crean una capacidad mayor que la sumatoria de las individuales, que procuran asumir el productivismo por trabajador como criterio interno de organización. Es inherente a esta corriente el asociacionismo «utilitario» y la *absolutización* del interés material de los trabajadores.

Tales prácticas de promoción son de nivel microeconómico en el sentido crematístico, y no dejan de serlo porque quienes las defienden piensen en cadenas de valor, mecanismos de abastecimiento o comercialización conjunta, etc.; pues las relaciones consideradas de esa manera son exclusivamente de intercambio sobre la base de contratos según las leyes del mercado o sus variaciones (acuerdos de conveniencia que se rompen cuando el cálculo indica que hay opciones mejores). Los promotores pueden ser

ONG, pero también programas de gobierno financiados e impulsados desde organismos internacionales.⁵ Aunque no sean empresas se adscriben a la racionalidad instrumental, *no plantean una crítica al mercado como institución*, se concentran en lograr una producción y circulación de mercancías competitiva y procuran el mayor valor neto posible para los trabajadores/propietarios.

Cuando es reduccionista, esta opción podría igualmente denominarse «integracionista», pues afirma que el papel de las nuevas (y de las reactivadas o renovadas) formas económicas es llenar el vacío que deja el mercado capitalista global, que estas deberían integrar a los trabajadores excedentes, sostenerse sobre la base de sus propios resultados y producir con eficiencia, así como competir entre sí y con las empresas capitalistas en los mismos mercados.

Además, estas prácticas suelen estar *dirigidas a los sectores más pobres*, lo que establece un punto de partida que marca todo el proceso de promoción.

Segunda corriente

Promueve la creación de un sector orgánico (subsistema) de ESS. Estaría conformada por las prácticas que, iniciadas como las anteriores o saltando «etapas», van más allá, al advertir que la sostenibilidad de las formas económicas promovidas no se logra solo con

- la eventual articulación de los microemprendimientos asociativos a través de relaciones oportunistas de mercado.
- una mayor eficiencia definida como la de las empresas (rentabilidad monetaria).

Alerta que hacen falta redes no meramente económicas, sino de reciprocidades, de solidaridades sociales y políticas, de las cuales se espera que se concreten en la formación de sujetos colectivos, como asociaciones prodesarrollo local, o diversas organizaciones sectoriales y transversales de trabajadores autogestionados.

Pretende evitar la fragmentación de los emprendimientos y promover la conformación de un sector articulado orgánico, entendido como algo más que una sumatoria mecánica, por ejemplo, cuando se asocian productores para reclamar mejores precios. El término apela a la idea de un subsistema de partes que cumplen funciones en un todo interdependiente y que, cuando se trata de un organismo social, conlleva la emergencia de un sujeto colectivo con capacidad de responder a las problemáticas del contexto.

Esta corriente procura incluir en la ESS el proceso económico en su conjunto: producción, distribución,

Para que el Estado aporte a la expansión y profundización del subsistema de economía solidaria se requiere que las fuerzas políticas en el gobierno tengan un proyecto en tal sentido, y superar las tendencias cortoplacistas y clientelistas.

circulación y consumo; y generar asociaciones de productores, de comerciantes, de financiadores, de consumidores; además, articulaciones conscientes entre todos ellos como actores o sujetos. Asimismo, propugna acciones para lograr mejores relaciones de reciprocidad y redistribución a través del Estado: asignaciones monetarias, ingreso ciudadano, tasas e impuestos, acceso a bienes públicos (salud, educación, servicios subsidiados: transporte, energía, agua). Sin ellas faltaría un piso básico que proteja a los productores contra la alta vulnerabilidad de sus emprendimientos.

Implica partir de la *economía popular* y su cultura colonizada, subordinada e individualista, e incorporar componentes solidarios sin los cuales no se lograría la sobrevivencia, incluidos los programas destinados a emprendimientos familiares y a trabajadores individuales para facilitar su asociación en algún nivel (por ejemplo, artesanos que comercializan juntos, o campesinos que no quieren compartir la tierra, pero sí un tractor o un crédito).

Se asume y promueve, como actividad económica del subsistema, la producción comunitaria o para el autoconsumo familiar (huertos, infraestructuras, entre otros componentes). La escuela pública y los centros de salud no son vistos como elementos externos a la ESS, sino que todas sus partes se integran dentro del sector.

Resulta evidente la diferencia en los enfoques conceptuales de las dos corrientes explicadas, pero lo principal es que existen claras consecuencias sobre las prácticas. Para la segunda, no se trata solamente de:

- a) partir de un grupo de individuos, ver qué pueden producir, cuáles son las condiciones necesarias para ello, y cómo se sostienen en el mercado,
- b) dados los problemas que se van dando de comercialización, abastecimiento, o pérdida del valor agregado a manos de los intermediarios, armar «cadenas de valor» articulando emprendedores en distintos eslabones.

Lo anterior son relaciones de mercado que ocurren en el primer nivel, el microeconómico. Tales relaciones pueden estar centralizadas por empresas de capital, entre ellas los supermercados como subcontratantes que dominan las cadenas de abastecimiento e imponen productos, tecnologías, costos.

La segunda corriente no excluye construir lo microeconómico, pero propone comenzar por una

anticipación de las cadenas posibles y desde allí lograr que actores o sujetos vayan generando, más o menos paralelamente, los emprendimientos que van a articularse. Por ejemplo, no empezar con productores textiles que hayan adquirido materias primas por las vías usuales, sino incluir de entrada los participantes potenciales para cubrir cada eslabón de la cadena: productores de lana, de hilo, de tejidos, transportistas, confeccionadores, comercializadores, entidades o mecanismos de financiamiento, agencias de asesoría tecnológica, etc. Ese procedimiento sería el horizonte ideal; mientras tanto se va avanzando con algunos grupos de productores que comparten esa visión. Lo obtenido de esta manera no es resultado del mecanismo de mercado, sino una construcción consciente que puede, además, tener otros objetivos (como la seguridad alimentaria, aunque no sea «eficiente»).

En esta perspectiva no alcanza con el crédito personal y pequeño, sino que se requiere un sistema de ahorro y crédito de otra escala, con fondos públicos de garantía que permitan préstamos para actividades productivas de mayor envergadura o con un período más largo de recuperación (como las inversiones en infraestructura), y con modalidades que admiten tomar créditos colectivos. Todavía está por construir y formar parte de la ESS ese sistema de finanzas «solidarias», autogestionado democráticamente. Su sostenibilidad no será solo financiera, sino social, por la existencia de relaciones solidarias con la comunidad, entre los participantes.

El concepto de economía mixta

Toda economía está compuesta por tres sectores o formas de organizar sus procesos: el empresarial privado, el del Estado o público, el de la economía popular.

El primero se organiza como un subsistema más o menos articulado de *empresas de capital*. Su sentido, transmitido a la subjetividad de los empresarios, consiste en *acumular capital*, competir y ganar sin límite; para lograrlo, se aplica la racionalidad instrumental. Según la ideología hegemónica, para sobrevivir en el sistema de mercado toda forma económica tiene que asumir esos criterios, sea el Estado, una ONG, o un emprendimiento familiar (esto no garantiza que sobrevivan, como ocurre con las decenas de miles de empresas de capital, que quiebran cada año). En la

sociedad capitalista, el tipo ideal de empresa de capital —el que Max Weber planteó como la forma superior de la organización económica— se ha convertido en el paradigma de la organización racional (teoría de la acción racional). Las categorías fundamentales de este sector son: capital invertido, costos, ingresos, ganancia media, crédito, riesgo. Su articulación está dada por el mercado, donde se forman y actúan grupos económicos concentrados, sistemas de *clusters* y subcontratación, empresas formadoras de precios, etc., que operan lejos de la utopía del mercado competitivo de libre concurrencia.

El sector de la *economía estatal o pública* abarca las *unidades administrativas* de organización de los Estados: instancias del gobierno central, presidencia, ministerios, provincias, municipios, empresas públicas, organizaciones que proveen servicios públicos (como las escuelas y los hospitales), y para funcionar requieren recursos económicos que provienen del sistema fiscal de redistribución, de lo que producen sus empresas o del crédito. Su sentido no siempre es el mismo para cada partido en el gobierno o para cada segmento del subsistema. No obstante, en general sus objetivos pueden ser: incentivar y orientar la inversión y el proceso de crecimiento nacional, asegurar la gobernabilidad del sistema, acumular poder y, finalmente: lograr el bien común. Uno de ellos puede subordinar a los demás, o darse una combinación más pareja de todos. Sus categorías centrales son: presupuesto, gasto, ingresos fiscales, deuda pública, déficit o superávit, tasas de interés («riesgo país»). Su articulación está dada por la rígida estructura burocrática y verticalista que une sus elementos.

El sector de la *economía popular* tiene como base las *unidades domésticas*: los hogares, sus extensiones (organizaciones económicas de diverso tipo) y las comunidades. Lejos de estar articulado, es magmático, fluye, cambia de formas. Puede pasar de un peso importante de la inserción en el mercado de trabajo en relación de dependencia a la multiplicación de emprendimientos, cooperativas, asociaciones, mutuales; de comunidades bien consolidadas a comunidades en proceso de desintegración debido a la migración, la dependencia del mercado, etc. Si acumula ganancias lo hace a niveles elementales, como inversión inmediata para los emprendimientos, o en la vivienda y sus instalaciones (esa acumulación no es de capital). Su sentido es *la reproducción biológica y social de la vida de sus miembros en las mejores condiciones posibles*. Sus categorías principales son: ingresos, consumo, hibridación de recursos, oportunidades de trabajo, emprendimientos, programas asistenciales, ayuda mutua, condiciones y calidad de vida. Su articulación está dada por relaciones de mercado (por lo general altamente competitivas), así como por relaciones de

redistribución y reciprocidad vinculadas con diversos tipos de afinidades.

En las intersecciones entre la economía pública, la empresarial privada y la popular surgen formas mixtas como las empresas cogestionadas, o las de propiedad privada-estatal, o las de servicios públicos con participación de los usuarios.

El movimiento de conjunto de una economía mixta puede apreciarse por la dinámica cuantitativa y cualitativa que resulta de la aplicación de los recursos organizados o utilizados por la combinación de los diversos tipos de organización, de acuerdo con el sentido que tiene cada sector. Ello puede ponderarse cuantitativamente, por ejemplo, sobre la base de los pesos relativos de los sectores en distintas variables (población ocupada, valor de la producción, demanda efectiva, contribuciones a los balances exteriores, etc.); o cualitativamente según las negociaciones y conflictos en proceso entre agentes-sujetos de los distintos sectores, sobre todo a partir de las relaciones entre la base material (la economía) y la hegemonía o dominios políticos vigentes en la sociedad.

Entre los tres sectores hay *intercambios mercantiles*; y también *transferencias unilaterales, monetarias o no* (subsídios, impuestos, donaciones, bienes públicos, remesas, etc.), cuya evolución, estructura y tendencias es necesario estudiar en cada caso concreto.

La ubicación de la economía solidaria en la economía mixta

Los países latinoamericanos dependen de una *economía mixta periférica con dominación capitalista*. Es decir que, si bien existen contradicciones, la lógica del capital subordina los otros sentidos presentes en el sistema económico.

Para establecer el lugar que ocupa la economía solidaria en la mixta es preciso señalar que hay componentes solidarios en la economía popular, pero esta no es siempre ni predominantemente solidaria. Los hay, muy importantes, en la economía pública (sobre todo las relaciones de redistribución progresiva). Y también, en el sector empresarial privado (aunque sea una solidaridad filantrópica y unilateral).

Entre los tres sectores se produce una tensión debido a la lucha contra la dominación hegemónica de la lógica capitalista. Se avanza ampliando la economía solidaria al articularla como un subsistema orgánico, construido desde el piso fértil en recursos y relaciones de reciprocidad y redistribución de la economía pública y la popular, y extendiendo el sentido de esta última (la reproducción de la vida de los miembros de cada unidad doméstica) al de la *reproducción ampliada de la vida de todos (solidaridad)*.

Como resultado, la economía mixta seguiría teniendo los tres sectores, en particular el capitalista privado, pero con otro peso, formas de organización y papel; asimismo, institucionalizaría otros límites morales a las acciones de los agentes del capital (pasos en este sentido se emprenden en Bolivia, Ecuador y Venezuela).

Los trabajadores necesitan no solo sindicalizarse para defender el salario nominal y las condiciones laborales, o asociarse como productores autónomos para lograr mejores términos de intercambio en el mercado; además deben ejercer fuerza sobre el conjunto de relaciones de la economía mixta (por ejemplo: las movilizaciones de protesta o los movimientos organizados de usuarios que pugnan por el acceso a bienes y servicios públicos esenciales para la subsistencia o por evitar aumentos en sus precios). Para que el Estado aporte a la expansión y profundización del subsistema de economía solidaria se requiere que las fuerzas políticas en el gobierno tengan un proyecto en tal sentido, y superar las tendencias cortoplacistas y clientelistas.

La economía popular no es un mundo cerrado, tampoco una sumatoria de unidades o emprendimientos «microsocioeconómicos»; en ella hay redes que operan a nivel «mesosocioeconómico», como las de ayuda: las asociaciones de productores que compran insumos, comercializan, o generan ahorros y se otorgan créditos unos a otros. Esos intercambios pueden ser regulados mediante relaciones mercantiles, pero también de colaboración mutua. Avanzar en esa dirección implica ampliar el alcance de los vínculos de solidaridad.

El mercado no es exclusivo de la economía empresarial privada, asimismo atraviesa la economía popular y puede generar comportamientos extremadamente competitivos, como los que rigen en el «sector informal urbano». En la situación de exclusión masiva y de dificultad para la reproducción de la riqueza que se ha agravado durante estos años, han resurgido formas organizativas de mercado; por ejemplo, las ferias, una manera de institucionalizar el intercambio y como centro de encuentro directo y solidario entre productores y consumidores.

En general la economía popular no vende bienes y servicios a la pública, porque esta última recibe créditos del Banco Mundial que establecen que las compras del Estado tienen que ser licitaciones internacionales para que haya «competitividad». Por eso una reivindicación de los propulsores de la economía popular mercantil es la modificación de las reglas de compra del Estado, de manera que se facilite la inclusión de pequeñas y medianas organizaciones, en especial cooperativas. Al mismo tiempo, la sociedad y el Estado deben reconocer el papel de esta economía y contribuir a desarrollar otras capacidades y calidades.

Hay transferencias de valor o monetarias entre la economía pública y la popular. Los subsidios a los servicios o el otorgamiento de ingresos mínimos a desocupados o pobres, que han estado difundiendo como nueva política social, van en esa dirección; sin embargo, existe una transferencia en sentido inverso: el pago de impuestos, muchas veces con gran inequidad fiscal.

Debería hacerse un análisis más abarcador de los términos de intercambio que se dan en cada país entre los tres sectores mencionados, y, además, con la economía internacional, pero la falta de reconocimiento de la economía popular hace difícil rastrear sus resultados y movimientos económicos agregados. Un ejemplo claro es el trabajo doméstico de reproducción (cocina, lavado, limpieza, cuidado de las personas, confección y arreglo de la vestimenta, autoconstrucción de la vivienda, etc.), usualmente realizado por la mujer, que no es reconocido como actividad económica ni se contabiliza en el PIB porque no se intercambia por dinero ni está mercantilizado (no obstante, el sistema de registro contable nacional de Francia ha estimado que puede alcanzar ¡40% del PIB!). En Ecuador se está avanzando en este reconocimiento, tanto por el registro en el Banco Central que mide el producto nacional, como por las políticas de asignación de ingresos y pensiones a las mujeres que se dedican a la economía doméstica.

En suma, el enfoque mesosocioeconómico permite superar la práctica de reducir la ESS al microemprendimiento, al asumir lo micro desde una articulación económica posible sobre la base de relaciones de solidaridad. Asimismo, conlleva una visión del sistema económico (economía mixta) que posibilita conceptualizar la ubicación de la economía popular y su potencial como parte de un sector/subsistema de economía solidaria. Además, advierte la necesidad de la lucha contrahegemónica dentro del sistema con predominio capitalista, para modificar las estructuras, ampliar la economía solidaria y poner límites a los otros dos sectores/subsistemas.

Tercera corriente

Piensa y actúa también a nivel sistémico, pero va más allá de la propuesta de construir un subsistema de ESS dentro de una economía mixta. Procura erigir Otra Economía (otro sistema económico).⁶

Aquí se buscan formas de «superación» del sistema cultural capitalista, se impulsa no solo la crítica teórica y práctica de las relaciones de explotación capitalista del trabajo, sino también las propias del patriarcado, entre otras; y se pretende establecer una relación de contradicción y conflicto continuo con la economía del

capital y la estatal. Esto implica diferenciarse, separarse y proponerse disputar el sentido de criterios, prácticas, propuestas a nivel micro y mesosocioeconómico, en una lucha donde economía, política y cultura se ven fuertemente imbricadas.

Para edificar el nuevo *sistema económico* es necesario sobreconformar las relaciones de competencia entre intereses particulares con relaciones de redistribución, solidaridad y reciprocidad, así como el predominio de un bien común legítimamente establecido. En la transición, se puede hablar de una «economía plural». La definición de esa economía tendría que saldar debates importantes respecto al papel del Estado, el grado admitido de automatismo del mercado, las formas de propiedad y apropiación, la función y el control del dinero, el grado de mercantilización del trabajo y la naturaleza, y los valores morales propugnados como constitutivos de la nueva economía.

No está claro ni es fácil decidir si esta propuesta se presenta como un principio de utopía o como una economía realizable. Sus instituciones no están predeterminadas ni han sido deducidas de la crítica al capital ni se saldan con la discusión sobre el socialismo como transición ya conocida. En todo caso, resulta imprescindible un largo proceso de acción experimental, recuperación histórica, producción teórica y aprendizaje, donde las ideologías cristalizadas y autorreproductivas no ayudarían mucho.

Un ejemplo «duro» de esta postura sería el de la *economía socialista centralmente planificada* que se instauró en la URSS y luego se modeló e implantó (con algunas diferencias) en Cuba. Una variante menos «dura» es la del *estado de bienestar* desarrollado en la posguerra en los Estados Unidos y Europa, luego importado en versión lavada en América Latina como *Estado desarrollista*. Otra, menos explícita como sistema complejo, fue la propuesta de Marcel Mauss —y ahora la de Paul Singer— de construir un «mundo de cooperativas», que algunos vinculan con la experiencia del socialismo yugoslavo.⁷ Posteriormente, Mauss revisó su posición, e indicó que no es posible *imponer* a la realidad un paradigma de cambio, sino que a lo sumo la ley (digamos el Estado) solo puede *sancionar* a partir de realidades, de prácticas existentes, y que la sociedad real tiene una diversidad que es imposible reducir al imponer un modelo uniforme. Esto cualifica el postulado de que es factible construir otra economía, pero no será diseñando prototipos y sobreimponiéndolos a la realidad, en una suerte de ingeniería social. Y eso también tiene que ver con la política.

Ya no se pretende «solo» proponer la construcción y desarrollo de un subsistema, reestructurar una economía mixta teniendo en cuenta los vínculos de

la economía solidaria con el sector empresarial, con el Estado, con la economía popular —como propugna la segunda corriente—, sino la relación de conjunto entre los campos de la sociedad, la economía, la cultura y la política, y de su posicionamiento en el sistema interestatal global.

La tercera corriente pugna por revertir la autonomización del mercado, profundizada por el neoliberalismo, y avanzar en la regulación de este desde la sociedad y la política, sin caer en la absolutización del principio de planificación; es decir, ir hacia una sociedad *con* mercado, no *de* mercado.

Supone redefinir los mecanismos y alcances del principio de redistribución de dinero y bienes públicos —la tierra, el agua, el conocimiento—, de manera que ya no sean vistos como mercancía. No se trataría solo de distribuir de otra manera lo existente (algo que hoy caracteriza a los gobiernos de sentido popular, no necesariamente autodenominados revolucionarios, en América Latina), sino de revisar las reglas de apropiación y disposición de los medios productivos. Conlleva transformar la estructura productiva interna (qué y cómo se produce), los modos de legitimación de las necesidades y los de consumo, y las relaciones externas (grado de soberanía alimentaria, energética, financiera, etc.).⁸

Como es evidente, incluye redefinir las relaciones entre sociedad y naturaleza. Reestructurar el sistema de generación de conocimiento científico y tecnológico, hoy orientado a obtener resultados patentables a título privado para hacer negocios, y el sistema educativo en su conjunto.

Una última característica de esta corriente virtual es que alerta acerca de que mientras exista creciente concentración de la riqueza, distribuir el excedente generado por el crecimiento económico acelerado solo aliviaría la pobreza. No se limita a lograr un gobierno que negocie mejores condiciones en los intercambios con el sector empresarial, sino que ataca las consecuencias de la primacía de las corporaciones por encima de la política democrática.

Articulación y mutuo reconocimiento de las tres corrientes de la ESS

A manera de ejemplo: ubicado en *la primera corriente* esperaría que la universidad desarrolle incubadoras o asesorías puntuales gratuitas para los emprendimientos que van surgiendo; en *la segunda corriente* pugnaría para que el subsistema local de ESS sostenga otra relación con la universidad regional (pueden establecer algunos convenios más abarcadores, procesos de formación específicos para los actores de la ESS). En *la tercera corriente* plantearía revolucionar

la universidad como institución y sus relaciones con la sociedad como un todo; por tanto, su relación con el conocimiento (a su vez sometido a cuestionamiento en tanto absolutización de la ciencia), la formación y los servicios. Esto conlleva recuperar su papel de institución del intelecto, es decir, que sea no solo instrumental, útil, sino lugar de reflexión crítica de la realidad.

Cada una de estas tres corrientes tiene un alcance distinto y proyecta de manera diferente su actuar. Sin embargo, *las tres son significativas, en cierto sentido se necesitan mutuamente*. Sobre la base del aprendizaje, al enfrentar los desafíos del primer nivel es que surgen los problemas conceptuales y prácticos, los cuales llevan al segundo y así sucesivamente. Como hoy los tres niveles coexisten, parte de la tarea política es dialogar y lograr alianzas, vincular la atención de la urgencia inmediata con la mirada estratégica, analizar en cada situación concreta el papel que cada tipo de intervención o proyecto puede tener en el movimiento de conjunto.

El nivel de prácticas integradoras al mercado laboral, si no tiene intereses espurios, conduce necesariamente a advertir la necesidad del segundo nivel, y este, al avanzar, encuentra límites que solo pueden franquearse si se pasa al tercero. De igual modo vale la lectura inversa: no es posible transformar toda la economía mediante la ley, aunque sea una Constitución, si no hay actores microsociales dispuestos a resignificar sus acciones, o subsistemas que, además de movilizar recursos, personas y comunidades, den una base firme a la formación de sujetos colectivos que sustenten el proyecto de construcción de otra economía. (De nuevo menciono los ejemplos de Bolivia, Ecuador, Venezuela.)

Por otro lado, la falta de diálogo y la competencia pueden dar lugar a antagonismos cuando los actores de una u otra corriente se posicionan ideológicamente, defienden su práctica a rajatablas y ven las otras como «poca cosa», o no «funcionales al sistema»; o, a la inversa, como utópicas o «políticas».

En resumen, se les llama «corrientes» en tanto entre los actores de la ESS predomina una u otra práctica y visión del alcance de dicha economía. Sin embargo, visto desde la tercera de ellas, se trata de tres *niveles* de intervención que se necesitan mutuamente para poder concretarse. Se puede querer actuar según el tercer nivel, pero sin la base de las prácticas del dos y del uno el proyecto no podría pasar de ser estatizante. Es posible aplicar los preceptos del primer nivel, pero sin el siguiente se pierde eficacia y sostenibilidad. Si no se llega al nivel superior, las realizaciones del uno y hasta del dos pueden quedar aisladas o subordinadas dentro de una economía donde predomina el principio de mercado.

Notas

1. Véase «Llamada a presentación de ponencias e información para presentadores», Primer Congreso Mundial de Investigación en Economía social, CIRIEC, Columbia Británica, 22-24 de octubre de 2007, p. 3, disponible en www.ciriec.ula.ve/callforpapersSEspanishformat.pdf.
2. Véase Jean-Louis Laville, comp., *Economía social y solidaria. Una visión europea*, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, 2004.
3. Véase Alain Caillé *et al.*, orgs., *¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo*, CICCUS, Buenos Aires, 2009.
4. Véase José Luis Coraggio, «Economía y política. Sobre la sostenibilidad de los emprendimientos mercantiles de la economía social», *Economía social, acción pública y política*, CICCUS, Buenos Aires, 2007.
5. Organismos como el Banco Mundial han mostrado una gran capacidad para tomar y resignificar los términos que va proponiendo la ESS: microcrédito, participación, etcétera.
6. Véase David Cattani, José Luis Coraggio, Jean-Louis Laville, orgs., *Diccionario de la otra economía*, UNGS/ALTAMIRA/CLACSO, Buenos Aires, 2009.
7. Véase Paul Singer, «Economía solidaria. Un modo de producción y distribución», en José Luis Coraggio, org., *La economía social desde la periferia. Contribuciones latinoamericanas*, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, 2007.
8. Véase Franz Hinkelammert y Henry Mora, *Economía, sociedad y vida humana. Preludio a una segunda crítica de la economía política*, UNGS/ALTAMIRA, Buenos Aires, 2009.

©TEMAS, 2013